

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS



Presidencia del
Consejo de Ministros

MES: 2016

RESOLUCION JEFATURAL N° 030-2016-INEI



ESTA ENCUESTA TIENE SOLO FINES ESTADÍSTICOS AMPARADA POR EL D.LEG. N° 604 D.S. 043-2001-PCM-ART.97, DE SECRETO ESTADÍSTICO Y SERÁ UTILIZADA PARA LA ESTIMACIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL PAIS.

Para el llenado de este formulario por parte de la empresa que usted representa, debe seguir las instrucciones que se detallan en cada sección y en caso que tuviera alguna consulta comuníquese a los teléfonos 203-2640, 652-0000, anexos: 9379 - 9377 y/o al correo electrónico: emsem@inei.gob.pe.
El envío del formulario es a través de la página web del INEI, como se indica en el oficio y guía del usuario. Sin embargo, si usted no pudiera responder por este medio, sírvase comunicarse con nosotros para indicarle la modalidad de envío alternativo.
Dirección del INEI-Dirección Técnica de Indicadores Económicos: Av. General Garzón N° 658, oficina 305, Jesús María - Lima.

1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA EMPRESA

INSTRUCCIÓN: Revise los datos consignados a continuación teniendo en cuenta la vigencia de los mismos. En caso que detectase alguna imprecisión o vacío, deberá proceder a modificar o actualizar el dato.

1.1 N° DE R.U.C.		1.2 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA								
1.3 ORGANIZACIÓN JURÍDICA							CÓDIGO			
							NO LLENAR			
1.4 DIRECCIÓN				N°	Piso	Int.	Mz.	Lote	Km.	1.5 a DISTRITO
▲ (1) Avenida (2) Calle (3) Jirón (4) Pasaje (5) Autopista (6) Alameda, vía, parque										
1.6 INDIQUE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE REALIZA LA EMPRESA								1.7 C.I.I.U.		1.5 b PROVINCIA
1.8 N° DE TELÉFONO		1.9 N° DE FAX		1.10 CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)				1.5 c DEPARTAMENTO		

2. NÚMERO DE PERSONAL OCUPADO

INSTRUCCIÓN: Registre el número de personal remunerado (permanente y eventual), no remunerado y el total, del mes de referencia.
Personal remunerado: es el número de personas que trabajan en la empresa y que perciben un sueldo, salario, comisión, propina o pago en especie. Comprende a los trabajadores permanentes (fijos) y eventuales, los trabajadores a domicilio y las personas con licencia de corta duración.
Personal no remunerado: son los propietarios, socios activos y ayudas familiares, que no perciben por su trabajo una remuneración fija o salario.

2.1 REMUNERADO		2.2 NO REMUNERADO		2.3 TOTAL	
2.1.1 PERMANENTE		2.1.2 EVENTUAL			

3. VENTAS NETAS (SIN INCLUIR I.G.V.)

INSTRUCCIÓN: Registre la información correspondiente a las ventas netas, en nuevos soles (no considerar céntimos).
Ventas netas: es el valor de los ingresos percibidos por la prestación de servicios, neto de descuentos, devoluciones y rectificaciones. No incluye el I.G.V.

MES	VENTAS NETAS	
	En Nuevos Soles (S/.), no considerar céntimos.	
	2015	2016



4. PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYERON EN LA EVOLUCIÓN DEL NIVEL DE VENTAS EN EL MES

INSTRUCCIÓN: Mencione los factores que incidieron en la evolución del nivel de ventas del mes de referencia con respecto al mismo mes del año anterior.

1
2
3
4

5. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

INSTRUCCIÓN: Mencione las que considere pertinentes.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

6. DATOS DEL INFORMANTE

INSTRUCCIÓN: Coloque los datos de la persona que se encargará de responder el formulario en forma permanente.

DATOS DEL INFORMANTE			
Nombre:		Cargo:	
Teléfono:		Fax:	E-mail: